

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

G/SPS/R/45/Corr.1
31 de octubre de 2007

(07-4719)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

RESUMEN DE LA REUNIÓN CELEBRADA LOS DÍAS 27 Y 28 DE JUNIO DE 2007

Nota de la Secretaría¹

Corrigendum

Añádase el siguiente párrafo a continuación del párrafo 165 del informe:

165*bis*. El representante del Ecuador se preguntó por los verdaderos costos y beneficios de las normas privadas, especialmente para los países en desarrollo. Señaló que muchos países aún tenían grandes dificultades para cumplir las normas internacionales, y que las normas privadas que establecían prescripciones adicionales constituían obstáculos injustificados al comercio. Los pequeños productores del Ecuador, que nunca habían utilizado productos químicos agrícolas en sus cultivos, tenían que pagar ahora alrededor de 3.000 dólares EE.UU. al año, un costo altísimo para ellos, para poder obtener la certificación de que su producción era orgánica (véase también el documento G/SPS/GEN/792).

¹ El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.